

MEMÒRIES SANITÀRIES DELS POBLES DEL DISTRICTE DE DÉNIA CONSERVADES A L'ARXIU MUNICIPAL DE DÉNIA. 1894 / 1924. (I)

Rosa Seser Pérez
Arxivera Municipal de Dénia

Des de l' Arxiu Municipal de Dénia, moguts per l' interès de difondre el patrimoni documental de la Marina Alta, hem pensat en reproduir al llarg de diferents números de la revista Aguait, un conjunt de documents, les Memòries Sanitàries, les quals amb un mateix punt de vista, el sanitari, ens descriuen les característiques generals de la Dénia de l'any 1894 i d' un conjunt de pobles del Districte de Dénia al voltant de l'any 1924.

Les Memòries Sanitàries, redactades pel personal mèdic de les diferents poblacions, s' elaboren per una demanda institucional a instàncies dels governats quan al llarg del segle XIX-XX, de manera esporàdica, volien conèixer la situació real de la sanitat rural.

Les Memòries conservades corresponen a dos diferents moments històrics:

- De l' any 1894 és la Memòria Sanitària de Dénia; la qual seguint un criteri cronològic reproduïm en aquesta primera part.

- De l' any 1924 es conserven les Memòries Topogràfico-Sanitàries de les següents poblacions: Beniarbeig, Benidoleig i Benitatxell; Sanet i Negrals i Benimeli; Senja i Llíber; Ondara i Teulada, les quals publicarem en el pròxim número de la revista Aguait.

La **Memòria Sanitària de Dénia**, datada l' 1 de maig del 1894, es va realitzar per atendre la R.O. de 20 de març del 1894, per la qual es disposava la redacció de memòries per tal de conèixer l' estat sanitari de les principals poblacions, causes que pogueren provocar alteracions en la salut pública i procediments i mitjans més eficaços per tal d' evitar-les o al menys reduir-les.

La Memòria de Dénia respon a un model de qüestionari que, amb pocs canvis, es mantindrà en les redactades anys després. Fou realitzada per dos destacats personatges del món sanitari provincial : Augusto Gómez Porta, metge, director de Sanitat Exterior i alcalde de Dénia, i Juan Salort, director de Sanitat del Port de Dénia i d' Ayamonte, autor de l' obra *Metrología médica, aplicada a la desinfección* publicada a València l' any 1912. Els autors observen i plasmen al document, els problemes d'una població que en pocs anys viu un fort creixement demogràfic - al 1877, Dénia tenia 8.623

habitants i al 1887 havia augmentat a 11.591- propiciat per l' èxit econòmic de la producció pansera que es comercialitza a l' estranger a través del port de Dénia. Negoci que comença a sofrir els primers contratemps des del 1890 quan es redueixen les vendes a Estats Units en un període, 1890-94, de gran productivitat de les collites de moscatell. En aquesta Dénia, un poc saturada, en la qual al menys entre algunes mans privilegiades corren els diners en abundància, Augusto Gómez i Juan Salort amb molta professionalitat i un pessic d' ironia analitzen l' estat dels habitatges, els corrals, els carrers, descriuen les malalties més freqüents, les causes d' epidèmia, les millores imprescindibles: construcció de clavegueram, empedrat i neteja dels carrers, dessecació de les basses i marjals, sanejament del "Riachol" etc., segueixen la descripció amb l' estat de les escoles, mercats, escorxadors, indústries, presó, cementeri, teatres..., destaquen en suma les deficiències que afecten a la salut pública i denuncien la situació de carestia que patia aleshores la ciutat.

Transcripció:

“ Memoria leída en la sesión celebrada por la Junta municipal de Sanidad de Denia el día 1º de Mayo, y redactada con arreglo a la Real Orden de 20 de Marzo de 1894.”

La ciudad de Denia (Alicante), capital del distrito de su nombre, situada a 3º 48´ Longitud N. y 38º 51´ Latitud E. del meridiano de Madrid, puerto de mar en el extremo S. del Golfo de Valencia, está edificada sobre un promontorio formado por dos planos inclinados que se cortan en la parte alta del citado promontorio, cuya arista tiene una dirección de E a O.

Causas que directa o indirectamente contribuyen a perjudicar la salud pública

Generalmente las viviendas de esta población pueden pasar como modelos de limpieza y aseo, pues casi todas estan siempre recién blanqueadas, y conocida es la influencia de la cal sobre ciertos microorganismos y además su uso para blanqueo de paredes lleva consigo lavado de los pisos y el oreo correspondiente de las habitaciones. No podemos decir lo mismo de los corrales y cuadras anexas a las viviendas, pues la mayoría de las casas pertenecen a labradores que la necesidad de abonos orgánicos para sus tierras les obliga a la cría de animales para obtener estiércol, pero no es la fabricación de estiércol lo pernicioso para la salud, porque el afán de obtener abonos en gran cantidad hace que las sustancias orgánicas, generalmente vegetales que sirven de cama a las bestias, estén poco tiempo en las cuadras y no sufren su completa putrefacción, y para obtenerla se depositan en los patios

o corrales hasta que obtengan una regular descomposición. Durante este depósito es cuando en nuestro concepto constituyen un gran peligro para la salud pública, no tan solo porque son focos permanentes de emanaciones pútridas, sino porque durante las lluvias se filtra el agua a través de los mencionados depósitos o montones de estiércol y arrastra sustancias orgánicas hasta las letrinas llevando nuevos elementos de fermentación pútrida, removiendo las materias fecales, y favoreciendo la emanación de gases mefíticos tanto más fácilmente cuanto que la mayoría de los retretes de esta población carecen de sifones o de otros medios de oclusión hidráulica que impida la salida de gases. También las aguas filtradas por el estiércol, penetran en los pozos que tienen casi todas las casas, cuyas aguas si bien rara vez se usan como bebida, se utilizan para todos los usos domésticos y sirven para el lavado de verduras y frutos que se comen sin otra preparación culinaria y llevan consigo además de los microbios que les sean propios, todos los que pueda haber añadido el agua infectada de los pozos.

No podemos repetir al hablar de calles lo que hemos dicho respecto a las habitaciones, antes al contrario debemos consignar que la vía pública en Denia siempre está sucia y constituye constantemente un foco de infección. Hemos dicho que siempre están las calles sucias y en ello no hemos exagerado, puesto que careciendo esta población de alcantarillado y por causa de su suelo y vida comercial, cuando no tenemos polvo hasta la altura de las rodillas, tenemos 0'15 ó 0'20 metros de lodo, y sabida es la influencia del polvo en la salud, así como lo bien que se conservan y hasta multiplican las bacteriáceas en el suelo húmedo. No nos cabe duda que el mucho tránsito de carros por las calles durante algunos meses del año que lleva consigo el movimiento comercial de esta población contribuye al mal estado de la vía pública, pero si el Ayuntamiento cuando destina algo de los fondos municipales a la recomposición de calles, utilizase en vez de piedra caliza floja que por sólo la influencia del calor del estío se convierte en polvo con tanta facilidad, emplease roca silíceo o granítica, no se convertiría en polvo con tanta facilidad y faltaría una de las primeras materias para los barros pútridos y fétidos del invierno y primavera. En una pequeña porción de la población contribuye de una manera evidente la índole del terreno en el mal estado de las calles, pues parte del Barrio del Mar está construido sobre un arenal y por más que sus calles no tengan mucho tránsito, están siempre llenas de barro negro pestilente que alterna con verdaderas lagunas de agua fétida, que mantiene hasta con frondosidad una gran variedad de plantas acuáticas, que hacen que el color verde sea el dominante. En este barrio debe el Ayuntamiento emplear para la conservación de las calles el sistema Mac-Adam y vigilar mucho las rasantes para nuevas edificaciones de casas.

Enfermedades mas comunes y frecuentes.

La enfermedad más común y frecuente en esta población es el paludismo originado por causas que residen en la población, y por causas que vienen

de fuera. De ambas causas nos ocuparemos en el curso de esta Memoria.

También tenemos casi constantemente afecciones tísicas, que algunas veces toman el carácter epidémico.

Epidemias en el último quinquenio, su duración y fuerza expansiva y difusiva.

Las epidemias que han existido en este último quinquenio han sido, la gripe que ocasionó más víctimas que el cólera morbo asiático que nos visitó el año 1890, adquiriendo escasa fuerza expansiva ni difusiva, y el sarampión que lo hemos tenido dos veces en ese periodo de tiempo revistiendo caracteres de relativa benignidad.

La duración de las epidemias ha sido poca a lo que sin duda a contribuido entre otras causas la docilidad con que este vecindario se sujeta a las medidas higiénicas cuando las autoridades ejercen vigilancia y se muestran enérgicas en el cumplimiento de lo que la ciencia aconseja.

Causas probables o ciertas a que se deba la iniciación y propagación de la epidemias.

Al ocuparnos de las enfermedades más comunes hemos dicho que la más frecuente era el paludismo y que las causas que la producen eran unas propias de la población a las que llamaremos constantes, y otras que venían de fuera de la población y que denominaremos accidentales.

Entre las causas constantes, tenemos el barro de las calles que diariamente removido por el tránsito de carros expone a la acción solar los detritus orgánicos en que abunda el lodo, y se convierten en miasmas palúdicos.

La falta de alcantarillado hace necesaria la existencia de albañales y sumideros en la mayoría de las casas cuyas emanaciones o nivel de agua, son causa de paludismo o tifoideas.

Entre las causas accidentales pero ciertas, colocaremos los vientos dominantes, pues nuestra larga práctica de la medicina en esta localidad nos ha hecho observar que siempre que tenemos algunos días seguidos vientos del 4º cuadrante, se presenta epidemia de intermitentes. Muchas observaciones expondríamos para demostrar la certeza de que los vientos del 4º cuadrante producen fiebres intermitentes en esta población, pero la necesidad de ser concisos, nos limita a decir que hemos visto epidemias de paludismo en tiempos de sequía, sin tener pantanos cerca, en días en que han reinado los citados vientos, con la particularidad de no tener enfermos de paludismo en el plano inclinado de los dos sobre que está edificada esta Ciudad, que está al abrigo de los repetidos vientos, mientras que en la pendiente que está orientada al 4º cuadrante no teníamos una casa sin enfermos de intermitentes.

Disposiciones de carácter práctico y de posible realización que pudieran llevarse a cabo para conseguir disminuya la mortalidad.

Las disposiciones que proponemos para que disminuya la mortalidad y mejore la salud pública en esta Ciudad son:

Que no se permita la apertura de nuevas calles sin obligar a los constructores a abrir una alcantarilla higiénicamente edificada en el centro de la nueva vía pública, donde vayan a desaguar los albañales.

Que en el ensanche de la población se de más anchura a la vía pública con objeto de hacer plantaciones de árboles, pues las calles hoy existentes son estrechas para dicho objeto. También en el plano de ensanche deben abundar las plazas que escasean en la actual edificación.

No se permitirá el habitar en ninguna casa nueva, ni en ninguna de las que hay desalquiladas o que se alquile, sin que antes se hayan colocado sifones u otros medios de aislamiento en los retretes y se invitará a todos los vecinos a que los pongan en sus habitaciones.

Las calles se recompondrán utilizando piedra fuerte previamente machacada, y no el pedrusco de cualquier campo inmediato, encargando a algunos empleados su conservación.

Al paso que los fondos municipales lo permitan se construirán alcantarillas en todas las calles y se adoquinarán las más concurridas.

Se creará una brigada de barrenderos para limpieza y riego de calles y plazas y se obligará a los vecinos a que conserven la limpieza del trozo de vía pública que les corresponda.

Se prohibirá el depósito de estiércoles y sustancias en descomposición en los corrales, obligando a los vecinos a que al limpiar las cuadras saquen su contenido inmediatamente de la población.

Con el fin de evitar el acumulo de basuras en los corrales de las casas, deberán las autoridades disponer que periódicamente se practiquen visitas domiciliarias que se hagan cargo de las condiciones de las cuadras, del acumulo de animales y de la limpieza de los establos de vacas y cabras que surten de leche al vecindario.

Se prohibirá de una manera absoluta que la Sociedad de Aguas de Riego de esta Ciudad suelte los sobrantes de aguas en el barranco llamado Regacho, a fin de evitar la formación de pantanos en el camino de la marjal y las partidas de tierra llamadas del Raset, cuyos charcos son un constante peligro para la salud pública, no tan sólo por la evaporación de las aguas pantanosas, sino por que permiten la mezcla de aguas dulces con la del mar a pocos pasos de las viviendas de esta población.

Para hacer desaparecer la única laguna que queda cerca de esta población, se limpiará de la arena que contiene el canal por el que desaguan las balsas denominadas Basetes y Marjal.

Con el fin de amortiguar y hasta hacer desaparecer los perniciosos efectos de los vientos del 4º cuadrante, se estimulará por medio de premios en metálico o de cualquier otra manera a todos los propietarios de terrenos comprendidos entre el antiguo camino de Gandía y el mar, a que hagan plantaciones de árboles, los cuales servirán como de filtro a los vientos del citado cuadrante que viene cargados de miasmas procedentes de los terrenos pantanosos que han recorrido, y producen constantemente intermitentes palúdicas algunas de ellas perniciosas.

Que teniendo en cuenta que el distrito de Denia es la región española más habitada, pues contiene en cada Kilómetro cuadrado más moradores que en la provincia de Pontevedra que es la mejor poblada de España, precisa que las autoridades se ocupen más de lo que vienen haciendo en la cuestión de subsistencias, y estudien medios de atraer la concurrencia de vendedores, la abundancia y baratura de comestibles, reglamentar los mercados cortando abusos y monopolios interesados que contribuyen a la carestía de los alimentos, ejercer una verdadera vigilancia sobre los vendedores tanto sobre la exactitud de las pesas y medidas que emplean como respecto a la adulteración y mal estado de los géneros alimenticios, pues la carestía de los comestibles en Denia, reduce la cantidad del alimento animal en el régimen de la clase obrera y prepara el terreno para todas las enfermedades y epidemias.

Tomando en consideración que en este distrito no se crían ganados comestibles y que se necesitan para la manutención de sus habitantes más de 5000 toneladas métricas de carne anuales, debe el Ayuntamiento solicitar del gobierno de la Nación que permita la entrada libre de derechos de aduana por el puerto de Denia a 1000 toneladas al año de carnes saladas procedentes del extranjero, gestionando dicha franquicia como medio de asegurar las subsistencias en este distrito.

Que el municipio adquiera antes de que termine este año económico una estufa ambulante de desinfección.

Idea general del estado higiénico de la población.

Si prescindimos del mal estado de las calles, la idea que nos formamos al visitar la Ciudad es de que estamos en un pueblo sano, y así es efectivamente, puesto que el aspecto de las casas es agradable y las habitaciones generalmente están limpias, causando verdadera admiración el aseo de la vivienda de muchos de nuestros trabajadores.

Escuelas.

Las escuelas en número de 17 están poco concurridas y menos vigiladas, pues hace muchos años que no han sido visitadas por las Juntas de Instrucción

Pública, y como instaladas en edificios que no han sido construidos para ello, no tienen las condiciones higiénicas necesarias sin que por ello sean un perjuicio para la salud, pero sin embargo, creemos que las autoridades deben influir moralmente sobre las familias impulsándolas a que cuiden más la instrucción de sus hijos, ordenar a los maestros que no admitiesen en sus escuelas niños que no acreditasen por medio de certificado que están vacunados, y en tiempos de epidemias de fiebres eruptivas, paperas, difteria y otras, no se permitiese el ingreso en la escuela a los niños que habiendo padecido alguna de dichas enfermedades no se provean de certificado facultativo que indique que su presencia en el local no es un peligro para los otros niños que concurren a la escuela.

Mercados, mataderos.

Un solo mercado tiene esta población, que resulta pequeño en días de aglomeración de vendedores, está bien emplazado, pero falto en absoluto de agua por lo que resulta sucio, sobretodo en su porción destinada a la venta de pescados frescos y salados; y en la distribución de puestos hay un verdadero desbarajuste, pues todos los géneros resultan mezclados y confundidos faltando por lo mismo el orden en la colocación de las sustancias alimenticias que tanto facilita su inspección.

El matadero de reciente construcción que hoy tenemos, por más que no sea un modelo tiene buenas condiciones higiénicas, buen servicio de aguas, y creemos que sus líquidos desaguan bien en el mar. Está en nuestro concepto muy arrimado a la población por lo que convendría rodear el edificio de árboles que absorbiesen las emanaciones que se desprenden del matadero.

Industrias, sean o no consideradas como nocivas dentro de la población.

Escasísima es la industria en esta población pues los establecimientos industriales que contiene no satisfacen más que las necesidades locales de la agricultura y por lo mismo todo son industrias inofensivas para la salud y pueden concretarse diciendo que en esta población no hay más industrias que la confección de la pasa, colocándola en cajas de madera para su transporte a los mercados extranjeros.

Cárceles, cementerios.

Tiene esta población un edificio que se llama cárcel porque abriga en su interior algunos reos, pero que higiénicamente considerada, nosotros la llamamos pocilga, y con este nombre hacemos la descripción de sus condiciones de salubridad.

El cementerio es bastante capaz para el vecindario, está a suficiente

distancia de la población y es verdaderamente triste que nuestros antepasados no tuvieran en cuenta para su emplazamiento los vientos periódicos dominantes en esta comarca.

Teatros y cuanto se refiera a policía urbana.

Tres teatros contiene esta Ciudad y en los tres puede parte del público que los visita morir achicharrado en caso de incendio, no solamente por falta de condiciones de los locales, sino por carencia del personal y material contra incendios.

Muy mal estamos respecto a lavaderos públicos, pues únicamente tenemos uno y este es malo, pero esta de la población se satisface gracias a la condescendencia de muchos propietarios de norias en cuyas balsas de riego permiten el lavado de sus ropas a las clases proletarias y a que la mayoría de las familias acomodadas practican el lavado en sus propias casas, pero de todos modos es necesaria la edificación de un buen lavadero.

Obreros pobres, su alimentación y viviendas.

La carestía de los artículos de primera necesidad hace que la alimentación del obrero sea poco animalizada, pues verduras, legumbres, carnes, todo resulta más caro en Denia que en el resto de España, y así aquí cuesta comer arroz y patatas, tanto o más que en otras poblaciones comer carne, claro está que los que tenemos la suerte de poder vivir con nuestro trabajo, llenamos el estómago con sustancias de poco valor nutritivo y hacemos nuestras comidas sin que casi conozcamos más que por la química al ázoe nitrógeno tan necesario para la nutrición, tan preciso para la reparación de las materias azoadas que constantemente perdemos y mucho más si trabajamos. Los obreros en esta población ganan buen salario pero la alimentación resulta carísima la vida se hace difícil, pues es evidente que algunos céntimos de más o menos en la cantidad necesaria para el sustento diario de una familia la coloca en cierta comodidad o en gran penuria.

Las viviendas de los obreros en esta población todas estan bien ventiladas y bañadas por el sol, puesto que no son conocidas las habitaciones interiores, no abundan las casas de vecindad y generalmente no hay aglomeración de habitantes en las casas.

Abastecimientos de aguas.

El agua que utilizamos como bebida y para la mayoría de los usos económicos se acerca a la categoría de no potables, procede de un pozo, tiene veinte grados hidrotimétricos y contiene algunas sales de cal. Está distribuida por la población, habiéndose instalado siete fuentes para el servicio público y la mayoría de las casas la tienen hasta en sus segundos

pisos, pues como hemos dicho, el agua se saca de un pozo por medio de motor a vapor, y se estanca en un depósito que está unos trece metros sobre el nivel del mar.

Aunque no es cosa fácil de determinar la cantidad de agua que necesita una población dada, nosotros aseguramos que Denia no tiene el agua que necesita, y no la tiene no porque el pozo de que se surte no tenga el caudal necesario, sino porque la conducción y suministro de aguas a esta población está en manos de una empresa particular que hace su negocio y los Alcaldes no hacen cumplir a dicha empresa los compromisos que tienen adquiridos para que dé el agua necesaria para la irrigación de la vía pública, casos de incendios, y para usos con arreglo a contrato.

Desagüe y alcantarillado.

No tiene esta población alcantarillado y cuando llueve, las aguas que no se detienen en las hondonadas del arroyo formando charcos siguen su curso hasta el mar donde desaguan; pero las aguas sucias ya no caben en los sumideros y no dudamos que dentro de pocos años será un verdadero problema averiguar que vamos a hacer de las aguas que usamos, si no se construye el alcantarillado.

Parques y plantaciones de árboles.

Los parques no son conocidos por los habitantes de este pueblo que no han hecho algún viaje. Plantaciones de árboles las hay, aunque pocas, en el campo y en una de las plazas públicas se pueden contar hasta una docena de árboles como única plantación en toda la urbe.

Desecación de pantanos y lagunas.

El aumento de población y el valor de las cosechas en algunos años, han hecho que los trabajadores del campo hayan ido convirtiendo los pantanos en viñedos; solamente queda uno en este término municipal en la partida Marjal, y creemos que si no se hubiese permitido obstruir el desagüe de este charco al mar, no quedarían hoy más pantanos que los que forma la Sociedad de Aguas de Riego soltando las aguas que le sobran.

Servicio general y gratuito de vacunación, Laboratorios bacteriológicos, Asilos y Casas de Beneficencia, Hospitales, Casas de Socorro y asistencia domiciliaria.

No hace muchos años existía en esta un centro gratuito de vacunación y hoy siguen vacunando gratuitamente los médicos titulares aprovechando la vacuna que suministra el Ayuntamiento.

También tenemos un laboratorio químico de propiedad particular que está puesto a disposición del municipio y en el cual hasta hoy no hemos hecho ningún trabajo bacteriológico, pero si análisis químico-microscópicos de varias sustancias.

A un caserón viejo donde se cobijan algunos viejos pobres sin más cuidados que los que ellos mutuamente se suministran, y sin más alimentación que la que la caridad pública les proporciona, es a lo que en esta Ciudad llaman Casa de Beneficencia.

Aunque no tiene todas las condiciones higiénicas que hoy exige la ciencia a los hospitales, el Hospital de Caridad de Denia lleva su objeto, recogiendo a muchos enfermos pobres que estan cuidados por Hermanas de Caridad Mercedarias y visitados por un médico y un practicante.

Carecemos de Casa de Socorro, pero en el Hospital hay establecida una consulta médico-quirúrgica gratuita diaria que está muy concurrida. La asistencia domiciliaria no deja nada que desear en Denia, pues hay tres médicos de Beneficencia Municipal que cumplen perfectamente su cometido, y un farmacéutico que suministra los medicamentos a los enfermos pobres.

Denia, 1° Mayo 1894

Augusto Gómez

Juan Salort